

## Máster Universitario en Arqueología y Patrimonio

### Estructura del plan de estudios:

Tipo de materia	ECTS
Obligatorias	20
Optativas	30
Trabajo fin de Máster	10
<b>Total</b>	<b>60</b>

### Itinerarios:

- Arqueología de Campo y Gestión Patrimonial
- Prehistoria y Arqueología de la Península Ibérica

CÓDIGO	ASIGNATURA	SEMESTRE	CARÁCTER	ECTS	MÓDULO
30272	Nuevas Tendencias en Prehistoria y Arqueología	2	Obligatoria	5	I
30273	Teoría, Legislación y Gestión del Patrimonio Arqueológico	1	Obligatoria	5	I
30271	Prácticas de Prospección y Excavación Arqueológicas	2	Obligatoria	10	II
30275	Conservación y Restauración de Yacimientos Arqueológicos	1	Optativa	5	III
30276	Museización de Yacimientos y Centros de Interpretación	1	Optativa	5	III
30279	Dibujo y Técnicas de Infografía	2	Optativa	5	III
30280	Estudio Tipológico de Materiales Arqueológicos	2	Optativa	5	III
30282	S.I.G. y Análisis del Territorio	1	Optativa	5	III
30278	Prácticas en técnicas de laboratorio	1	Optativa	5	III
30288	Curso Monográfico de Pueblos Cazadores y Recolectores	1	Optativa	5	IV
30293	Curso Monográfico de Arqueología Hispanorromana	2	Optativa	5	IV
30298	Curso Monográfico de Arqueología Medieval	2	Optativa	5	IV
30294	Curso Monográfico sobre Arqueología de la Antigüedad Tardía	2	Optativa	5	IV
31217	Gestión, didáctica y prácticas de museos	1	Optativa	5	III
30295	Arqueología Funeraria y Forense	2	Optativa	5	V
31220	Arqueología y Género	1	Optativa	5	V
30336	Trabajo Fin de Máster	2	Obligatoria	10	VI

## Programas y Guías docentes de las asignaturas

### **Información del Plan de Estudios**

La estructura del Máster se basa en seis módulos, tres de los cuales son obligatorios: Módulo I (Formación Teórica), Módulo II (Prácticas de Prospección y Excavación Arqueológica) y Módulo VI (Trabajo Fin de Máster).

Los tres módulos restantes (Módulos III, IV y V) son optativos y totalizan 30 ECTS.

Se deberá elegir 20 créditos ECTS de uno de los dos módulos optativos III (Arqueología de campo y gestión patrimonial) o IV (Prehistoria y Arqueología de la Península Ibérica), y los otros 10 ECTS, del módulo no elegido de los dos indicados y del módulo V (de temático histórico cultural general), con la posibilidad añadida de que cinco créditos puedan cursarse fuera de programa en asignaturas de otros Másteres.

Dentro de esos 5 ECTS fuera de programa podrá cursarse la asignatura del Máster Universitario en Historia y Ciencias de la Antigüedad: Pueblos, Territorios e Instituciones de la Hispania prerromana (31966).

### **Módulos:**

- Módulo I: Obligatorio de Formación Teórica
- Módulo II: Obligatorio de Prácticas de Prospección y Excavación Arqueológica
- Módulo III: Optativo de Arqueología de Campo y Gestión Patrimonial
- Módulo IV: Optativo de Prehistoria y Arqueología de la Península Ibérica
- Módulo V: Optativo de Contenidos de Temática histórico-cultural transversal
- Módulo VI: Obligatorio de Fin de Máster

### **Itinerarios:**

- Arqueología de Campo y Gestión Patrimonial
- Prehistoria y Arqueología de la Península Ibérica

### **Avisos**

Según los acuerdos de la Comisión de Estudios de Posgrado de la UAM, aquellas asignaturas optativas que tengan menos de cinco estudiantes matriculados podrán no impartirse. Se avisará a los estudiantes afectados para su reubicación y matrícula en otras asignaturas.

La oferta de asignaturas optativas podría sufrir pequeñas modificaciones antes del comienzo de las clases por razones de ajustes en la ordenación docente del Máster, en cuyo caso, se anunciarían adecuadamente.